



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cort-real, 8, 2.º — (Centro F. —) —
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO II NÚM. 9
Gerona 1.º Febrero de 1906
Los artículos no se devuelven los originales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Una peceña anual. — Número suelto 0'10 Ptas.
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
GRATIS A LOS ASOCIADOS

Nuestro Programa: UNIÓN * DE PERDÁ LA ASOCIACIÓN * DESCANSO DOMINICAL * VIDA EXTERNA * SALARIO MÍNIMO * LIMITACIÓN DE HORAS DE TRABAJO.

La redacción de *El Eco* no tiene ningún cargo retribuido, y está formada exclusivamente por dependientes.

Las multas del Descanso Dominical

El Sr. Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de la provincia, que le remitan un estado apresivo de las multas que durante el pasado año, hayan impuesto por infracciones de la ley del Descanso Dominical.

¿Habrán cumplido tal mandato? Difícil lo creemos.

No comprendemos que estados podrán presentar dichos alcaldes, porque sabido es de todos que la Ley de Descanso es burlada y escarnecida sin que las autoridades se preocupen poco ni mucho para hacerla cumplir.

Y apropósito: nos gustaría saber el señor Alcalde de esta ciudad que estados á presentado. Más de quinientas denuncias de infractores de la ley del Descanso Dominical han sido presentadas por nuestra Asociación, sin que sepamos se haya impuesto ninguna multa.

Como según consta en el reglamento de dicha ley en el artículo 28 que dice el importe de las multas será destinado á fines benéficos y á socorro de la clase obrera, tenemos el derecho como obreros que somos á exigir de las autoridades el castigo de los infractores.

¿Cuántos miles de pesetas importarian ya las multas, que por tal concepto tendrían ya de estar cobradas? Muchas serían; pero tendrían que servir para socorrer á la clase obrera y los que tienen el deber de castigar á los infractores deberían exigir el pago de las multas, tal como manda la ley sin contemplaciones.

Pero, sucede todo lo contrario en tratándose de obreros.

Seguros estamos que todos los alcaldes, habrán contestado que la Ley de Descanso se cumple en todas partes, á las mil maravillas; no teniendo por lo tanto necesidad de imponer ninguna multa.

Si en tal concepto han contestado, es una vergüenza tolerarles tamaña desfachatez y excitamos al Sr. Gobernador á que haga responsables á los alcaldes, por encubridores de los infractores de la ley

del Descanso porque todo el mundo sabe que no se cumple en ningún pueblo de la provincia incluso la capital.

Mucho aplaudimos la orden del señor Gobernador, pero más le aplaudiremos, si con gran energía hace sea respetada la ley, no consintiendo se defraude lo que de socorro tiene que servir para la clase obrera que tan necesitada se encuentra.

Excmo. Sr. Presidente
de la Diputación Provincial

Excmo. Sr.: Con el respeto debido nos dirigimos á V. E. para cumplir un deber humanitario.

Es muy sensible se tolere por mas tiempo lo que ocurre en el Hospital Provincial de esta ciudad, con los pobres transeuntes enfermos de gravedad muchas veces y sin recursos, no encontrando aunque acompañados por agentes de la autoridad la hospitalidad que por humanidad se tendria que concederse es en dicho Hospital.

En muchas ocasiones hemos oido lamentar á dichos agentes, de a manera como son rechazados los pobres enfermos transeuntes que tienen que pedir hospitalidad.

No dudamos de los sentimientos humanitarios de V. E. y por caridad para esos pobres inelices, esperamos se pondrá fin á tan repugnantes escenas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

LA REDACCION.

Gerona 1 de Febrero de 1906.

¿CUÁNDO DESPERTAREMOS?

Esa pregunta me hago yo á cada momento ¿cuándo despertaremos? pero siempre oigo la misma contestación interior.—Nunca.

¿Y por qué?—vuelvo á preguntar...—Qué enigma es ese que nos tiene atargados tan lastimosamente?

No encuentro ningún otro más que la indiferencia para ocasionar un beneficio al compañero y el egoísmo propio de un perjuicio para mañana.

De modo y manera que antes nos quejábamos porque nadie hiciera nada en favor del desvalido condenado todo el día, mes y año tras año detrás de un mostrador ó de un escritorio

y hoy que ha venido un gobierno que promulga una ley en favor nuestro, no tenemos alma para hacerla respetar.

Caiga quien caiga y cúmplase la ley; pues si como á hombres no tenemos valor para defendernos, tendremos que llorar como débiles mujeres la pérdida de una ventaja que no supimos aprovechar y uniéndonos á Boabdila digamos: Adiós para siempre *perla* de mis ensueños.

Mentira parece que entre los que nos llamamos obreros intelectuales, queriendo ser algo más que los demás nos quedamos por mucho más bajo nivel que los manuales en asuntos societarios.

Y cuidado que á mi entender no hay peor sordo que el que no quiere oír, y en este caso se encuentran algunos, que en lugar de pensar para el día de mañana, sólo están satisfechos del de hoy.

Á éstos me refiero yo, y á los cuales me dirijo para que lo antes posible despojen la incógnita y vengán á formar parte como socios de nuestra querida Asociación.

O amigos decididos ó enemigos irreconciliables.

WITERICO CHINTILA.

¡Asociarse compañeros!

No comprendo como hay muchos dependientes que tienen escrúpulo en asociarse. ¿No somos todos compañeros del trabajo? Pues lo debemos serlo en todo, y ayudarnos mutuamente unos á otros.

La mayor parte de ellos dicen: es que mi principal no me lo permite, y por el miedo de que su principal los despida, dejan de unirse con los demás compañeros, pues si todos fueren asociados no pasaría esto, porque el principal no tendría otro remedio que respetar los derechos societarios del dependiente.

Los burgueses hacen como la serpiente que se sorbiendo la sangre hasta que no queda una sola gota: pues ellos es lo mismo, sacan de nosotros el jugo, hasta que no podemos más.

No tienen bastante con hacernos trabajar toda la semana como unos negros, que aún querían hacernos trabajar los domingos, como nos sucede, hablando de esta manera la ley del descanso dominical.

Pues todo esto en conjunto, no sucedería si todos fuésemos unidos.

Pues á asociarse, compañeros no asociados.

V. OTABOL

SECCION LITERARIA

ZAFARRANCHO

Quisiera ver Gerona
sin casas, arrasada,
sola y abandonada

formar inmenso oásis
sin vislumbrar su fin,
y en medio apiñados
los trastos del comercio
tirados con desorden
formando un gran montón
ser ya nuestro botín:
mostradores y estantes,
libretas y papeles,
géneros y juguetes
tirados por doquier,
y encima por adorno
los..... malos comerciantes
en blancos traficantes,
atados por el codo
me agradaría ver.
Disfrutaría viendo
sus hijas tan amadas
cantando muy alegres
con gritos de placer
ser las encargadas
del fuego allí prender,
y formar la presidencia
de sus dignas esposas
gozando el espectáculo
sin otro par igual
de ver la dependencia
coronada de rosas
danzando sin quimera
alrededor de la hoguera
bailando con placer
al són de sus quejidos,
del rechinar de dientes,
de blasfemias indecentes,
de gritos de dolor.
¡Qué gusto! ¡Qué placer!
ver entre ayes y risas
volverse ya cenizas
objetos de valor.
Y después de tal sardana
soplado tramontana
llevarse tanto polvo
al último confín
y que jamás volvieran
aquellos petulantes
con bombos retumbantes
á nuestra ciudad,
que limpia de tal zizaña
con desinfección total
sería la primera
levantada ¡cosa extraña!
con un lazo fraternal.
El comercio sin engaños,
los géneros superiores,
sin dependientes traidores.
Y así en vasta armonía
descansando los domingos,
reinando grande unión,
disfrutando sin pasión
del límite del trabajo
saber el salario mínimo
del de arriba y del de abajo
se pasarían los años
con toda satisfacción.

J. TIRILLA

SONNI

Fou un moment tant sols. ma fantasia
gran cambi 'm presentá;
Deu, en sa magestat, el dirigia,
dintre del mon, com n' es son sobirà.

Les flors ja no lleansaren llum ni flaire,
y 's deturá el riuhet;
les aus, trinant, abandonaren l' ayre
passant els horitzons com un xisclet.

Caigué tot el fullam de les arbredes
y 's coll-torsá el ros blat:
tots els remats moriran en les celdes,
y 'l bon feixuch caygué com cor-secat.

Sosmoguérentse els puigs y les montanyes,

sa base arréu fallant:
fallant de les comarques les peanyes,
el mar les va copsar tot rodolant.

Se convertí en veri tota sa espuma
sembrant la mort arreu;
y, com si al jas tant hoste el cor li abruma,
s' hi va foragitar, fentse el mon seu.

S' empenyan y rodolan mars y terres
en folla destrucció:
son les ciutats tant sols brévolos desjerres
que suran y s' enfonsan sens brahó.

Surten volcans, y 'l cataclisme escalta
tot bramulant rebech;
y quant als cels arriba sa bravata
—barretj de foch y llot—tot pasa en sech.

Y Deu omnipotent, ab sa ma destra
lo mon torna a pastar;
y 'l fa més que com Deu, com sublim mestre,
tal com als primers jors el va criar.

Cubreix de richs presents á tota coma;
de flors... ¡quin matisser!
més al sext jorn tocant de fer al home,
nol va pas fer.

LAUREA DALMAU

IDILI DE POSTA

IMPRESIONS

Lo sol ponent, ab sa rogentor dóna al paisatge un aire trist i melancólic. Ella, com blanca sombra sentada sobre 'l tou d' herba, lo cap inclinat sobre 'l pit com floreta de tall blincadiç n' escolta ensimismada les paraules tendres, suáus, pró plenes de foc, que á cau d' orella li diu son ayment. De tant en tant un sospir lleuger s' escapa de son pit i romp per un moment la quietut solemnia del bosch, hont les ombres de l' arbreda cada volte mes fosques, semblan volguer embolcallar ab un inmens mantell aquella escena amorosa. La lluna platejada surt com d' improvis de darrera un núvol fosc.

Dos ombres caminen ben ajuntadetes; llur conversa se barreja ab lo suáu remoreig del fullam que la brisa móu y lo dolç murmul d' un riuet que serpenteixa entre llits d' herba, forman com un silenciós concert en aquell idili de cap vespre que lliga ab estret llaç dos cors enamorats.

Lo rossinyol entona sos melodiosos reflets que fereixen joyosament la solitut.

Las dos ombres se van perdent en mitj de la boscuria i la reina de la nit segueix expandint sa blanca llum sobre aquell cuadro hermós que enlaire l' esprit i captiva l' imaginació ab flaires de verdor i poéticas serenades de callades armonies.

NA-CART

Barcelona y Agost de 1905.

A la prima

Ja sona 'l crit d' avara—arreu allá 'n la platja;
Ja's senten dels palanquis—continuo grant xisclear,
Barquetas ja s'allunyan—á impuls del fresch oratje,
Fent via cap enfora,—fent proa cap al mar.
Ab la veleta blanca—amunt del arbre issada,
S'apartan de la costa—fugint de ma visió;
S'apartan assemblantse—de colomins volada
Que ab molta lleugerese—surcán va l'horisó.
Prop del senó acoblada—la xerxa y ben sernida,
Portan la seva tralla—pera calar mes fons,
Lo mariner espera—que quant á lleva's crida
D'anxoba ó ve sardina—blanqueijan los espions.
Pot ser quant ja las mallas—retingan forsa pesca.
De las pessas caladas—voltant pels seus confins,
A n'ellas embesteixan—mirant trobarhi esca
Per atipar s'estomach—los maleits daufins.
Y rompan y destrossan—fent formidable esguerro
Calada de la prima,—lo pa del pescador
Que aquells ab peixets débils—presentan cor de ferro
pro si un molá'ls empaíta—son pit esclata en plor,

Pot ser quant sent enfora—despres que la mar mansa
Y el vent suau permeten—allunyar del port,
En tempestat natura—cambia sa bonansa,
Y troba'n los abismes—del mar terrible mort.

Barquetas de la pesca—quin goitg me causau are
Veigenvos tan tranquils—fugir de ma visió,
M' esprit que os va 'l darrera—més goitg, mol mes
encare,

Li dau presentán calma—lo mar y l'horisó
Ab gran fervor jo prego—perque á vostra tornada,
Portau forsa sardina,—portau forssas millés,
Festius, al encantarla,—qu'os siga ben pagada
Y que la sort qu'os prego—no fini ja may més.
Joaquim Teixidor.

La Escala

Planys

A n' Ella

Ansio bellesas,
aspiro ab olors;
voldria tendressas
de dolsos amors.
Grata fragancia
de bellas flors;
que mirin l' ansia
de mons amors.
Grata dolsuria,
bellesa sublim,
que de penuria
me treguin del llim.
Grata mirada
d'uns ulls divins,
que la calma amada
me siga vólta.
¡De pena que molta!
Tot es per la doncella
de mons amors;
tot es per ella,
¡espinas y flors!

E. M.

Noticias

El pasado mes tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro compañero Antonio Badia Matamala, ex secretario general de «La Federación Nacional» y actual director de *Nuestro Programa* de Barcelona.

En reunión general celebrada el día 11 del pasado por la Asociación de la «Dependencia Mercantil», quedó constituida por mayoría de votos la nueva Junta Directiva y la sección directiva y administrativa de EL ECO en la forma siguiente:

Junta Directiva:

Presidente, Joaquin Roca; vice-presidente, Juan Torrà; secretario, José Garriga; vice-secretario, Pedro Puig; tesorero, Francisco Torrellas; bibliotecario, Buenaventura Discossi; vocal del gremio de comercio, Juan Bosacoma; vocal del gremio de barbería, Bartolomé Oliva; administrador, Simon Duch.

Sección directiva y administrativa de EL ECO: Director, Buenaventura Discossi; sub-director, Joaquin Roca; administrador, José Garriga.

Han sido expulsados de la Asociación por falta de pago los compañeros siguientes: Emerio Puig 4 recibos pendientes de cobro, Joaquin Comas 5, Bartolomé Espelt 5.

Ha quedado constituida en San Feliu de Guixols una Asociación de dependientes con el título de «Asociación La Dependencia Barberil».

Felicitemos cordialmente á estos compañeros por tan plausible acuerdo y les ofrecemos gustosos las columnas de nuestro periódico.

Participamos á nuestros compañeros asociados que en reunión general celebrada por nuestra Asociación el 11 del pasado mes, se acordó reformar los artículos 30 y 43 de nuestro reglamento en la forma siguiente:

Artículo 30.—La Asociación celebrará juntas generales cada tres meses y extraordinarias siempre que la directiva lo considere conveniente ó á propuesta de más de la cuarta parte de asociados.

Artículo 43.—Todo individuo que falte á las reuniones generales reglamentarias ó extraordinarias y no haya presentado por escrito el descargo correspondiente al presidente, se le multará con veinte y cinco céntimos de peseta.

Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro colega *La Acción* de esta ciudad.

Gustosos establecemos el cambio.

La Junta Directiva de la Asociación de la Dependencia Mercantil con acuerdo de la junta general, ha hecho una serie de cien acciones amortizables de una peseta, las cuales se amortizarán sorteándose tres de las mismas cada mes.

Dichas acciones podrán adquirirlas desde el primero del corriente mes, todos los compañeros asociados y no asociados y demas personas que las desean, habiendo quedado encargado para su entrega á los que las solicitan, el tesorero de la Asociación Francisco Torrellas.

Participamos á nuestros compañeros asociados que no tengan el reglamento de la Asociación y desean un ejemplar del mismo, pueden dirigirse con el secretario de la Asociación José Garriga el cual les hará entrega del mencionado reglamento satisfaciendo la cantidad de diez céntimos por ejemplar.

El «Orfeo Geroni» inauguró el día 11 del pasado por la noche su nuevo local social, con una velada literaria musical.

Leyeron composiciones literarias los señores D. Juan Viñas, Franquet, Font y Forgas, Canony, Bosch, (don Géronimo y don Joaquin), Capella, y Bielsa, y las señoritas Murtra y Cañabate.

Todas las piezas ejecutadas por profesores de piano violin y violoncello, y por los individuos del «Orfeo» fueron muy aplaudidos, teniendo que repetirse «Llissó de solfeig», «serenade lointane», «Toch d' oració», «La granadina» (secciones de guitarra y bandurria) «Murmure de Bal»

y «La Patria Nova» del gran Grieg.

Dió, pues, el «Orfeo Geroni» una brillante muestra de su cultura.

El público que llenaba la sala, era numeroso, abundando el bello sexo.

El «Centro Republicano Federalista» ha abierto en su local social, clases nocturnas á la moderna de 8 á 9 de la noche, en las que podrán asistir los socios, sus hijos de ambos sexos y cuantas familias pobres lo soliciten, mediante una matrícula de cincuenta céntimos de peseta mensual.

Dichas clases son dirigidas por el inteligente profesor D. Francisco de Solá.

Hase constituido en Sueca una Asociación de Dependientes con el título de la Dependencia Mercantil, la cual ha ingresado en La Federación Nacional.

En el local social de dicha Asociación celebró una conferencia el día 17 del pasado, el compañero secretario general de La Federación Nacional Sanchis Tamarit, siendo muy aplaudido y bien recibido por los compañeros de Sueca.

Ay algunos comerciantes de esta que se han propuesto impedir que sus dependientes se asocien amenazándoles con despedirlos de sus establecimientos si continúan siendo socios de nuestra Asociación.

¿Acaso estos señores comerciantes se proponen disolver la Asociación con sus amenazas?

Si así piensan estan muy equivocados porque tenemos fuerzas suficientes para quitarles beneficios en sus negocios.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros compañeros para que cumplan con su deber.

En la reunión celebrada el día 19 del pasado por la Junta local de Reformas Sociales, se acordó por unanimidad que desde el día 28 del pasado que los establecimientos que estan dentro la ley del Descanso Dominical vendrán obligados á cerrar en domingo á las doce de la mañana. En caso de no cumplirse dicho acuerdo se hará cumplir rigurosamente el reglamento de dicha ley.

Nuestro compañero en la prensa Roman Jori ha sido procesado.

El señor Jori puede contar aun que modesto con nuestro apoyo.

Llamados por el Sr. Alcalde numerosos comerciantes de esta ciudad acudieron al despacho de dicha autoridad donde se les notificó el acuerdo tomado por la Junta Local de Reformas Sociales respecto el cumplimiento de la Ley de Descanso.

Segun informes que creemos autorizados un tal Freixas con palabras groseras insultó á los dependientes que queremos sean respetados nuestros derechos tratándonos de *granujas y miserables*.

Por no hallarnos presentes en el acto no pudieron ser contestados dichos insultos, pero de todos modos á ese Freixas, si quiere sostener tales conceptos sirvase pasar por la redacción de este periódico, en donde tenemos una urbanidad y un palo para hacérsela aprender mas pronto.

La sociedad «Centro Republicano Federalista» de esta ciudad, empezará sus lucidos bailes de carnaval el próximo Domingo 4 de Febrero á las 9 y media de la noche.

En el mismo día y á las 3 de la tarde se celebrará reunión general reglamentaria.

No es cierto como dijimos en el número anterior que la Junta local de Reformas sociales en la penultima reunión acordase considerar mercado los Domingos hasta la 12.

Lo que hizo dicha Junta fué informar una instancia presentada por el Fomento de esta ciudad en la cual se hacia dicha petición.

Fuó informada con el voto en contra de un vocal obrero.

Como dicha instancia tiene que ir á Madrid al informe del Sr. Ministro de la Gobernación y al Instituto de Reformas Sociales dudamos de que venga concedido lo que en ella se pide no tiene razón de ser porque goza Gerona de tres mercados semanales, siendo el del Sábado, uno de los mejores de Cataluña.

El día 28 del pasado por la sección excursionista del «Orfeo Geroni», se realizó una excursión al Castillo de Cartellá.

En el local de la expresada sociedad, el inteligente abogado D. Juan Bta. Torroella dió lectura de la memoria de la última excursión verificada en Bañolas y Santa María de Porqueras.

Correspondencia

F. S. T. Gerona.—Recibido su trabajo, no estamos conformes con sus conceptos.

C. J. Gerona.—No publicamos sus trabajos por no creerlos de oportunidad.

P. P. Gerona.—Recibido sus dos trabajos literarios; procuraremos complacerle.

Casa de comidas y bebidas

— DE —

PEDRO PUJOLRAS

PRECIOS ECONÓMICOS

VINOS DE LLANSA

Figuerola, 2, Gerona

Imprenta Bahola. Independencia 13.—Gerona.

Guantes Maresma



Abeuradors, 6  Mercaderes, 2

GERONA



¡¡PASO A LA VERDAD!!

Anúnciase pomposamente en los periódicos, un específico con el cual su autor pretende curar la calvicie. Nada diríamos respecto á ello si no fuera porque dicho autor, D. Hel'oco o Lillo, en su deseo de eralcecer el producto á cuya venta se dedica, tiene la costumbre de consignar en grandes letras y en casi todos sus anuncios una falsedad demostrada, acerca de la cual creemos deber nuestro llamar la atención del público.

Dice el Sr. Lillo: "AVISO IMPORTANTE. 25.000 pesetas se dan al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el Céfiro de Oriente Lillo". Pues bien, tal ofrecimiento es una completa falsedad (por no calificarla de otra manera mas dura pero mas adecuada) como se demuestra por el siguiente hecho: El suscrito, representante en España y Portuga de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del DR. STAKANOWITCHZ, propuso al Sr. Lillo, en carta que el dirigió en fecha 16 Diciembre de 1903, comparar los citados específicos, en inmejorables condiciones de lealtad, y el Sr. Lillo contestó en 29 del propio mes y año rehuendo del modo mas vergonzoso la noble competencia que se le proponia. Todos los expendedores autorizados para la venta de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA poseen hojas sueltas en las que, con mayor extensión, se relatan todos los detalles y se copian las cartas que en tan mal lugar dejaron la seriedad del Sr. Lillo y que demostraron palpablemente la inexactitud de las palabras de este señor y el reconocimiento que con su conducta hace de la superioridad de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA sobre el céfiro de Oriente Lillo.

Es, pues, falso que se cén 25.000 pesetas al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el Céfiro de Oriente Lillo.

Gerona, 15 Julio 1904.

M. FERNÁNDEZ SARASOLA

1ª LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del Dr. Stakanowitchz

de venta en todas las Perfumerías

Gran Sastrería

= DE =

Silvestre Pararols

Trajes á medida, á precios convencionales

ESMERO EN LA CONFECCIÓN
Escogido surtido en pantalones de talla, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña.

Calle de San Francisco, 3

Gerona

Sombrerería

Gran surtido de gorras de todas clases
ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita

10 — CIUDADANOS — 10

GERONA

Especialidad en trajes de niños

Cuellos y Corbatas

Ramo particular para Sacerdotes

"Ressopons" Económicos

SE SIRVEN EN

LA IMPERIAL

Calle del Carmen

Por una peseta se sirve un plato á escojer, 1 encurtido, pan, vino y 1 postre.



"EL ECO"



Periódico mensual, órgano de la Asociación de LA DEPENDENCIA MERCANTIL de GERONA



Precios de suscripción

Una peseta anual * Número suelto, 0'10 pesetas

Anuncios á precios convencionales

Gratis á los asociados